

traciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Motril. Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Núm. de expediente: CCA. +6J4D1+ (2004/292828).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de un Equipo de Monitorización, compuesto por cuatro Cardiotocógrafos Materno-Fetales y una Central de Monitorización.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 201, de 14.10.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 130.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.11.04.

b) Contratista: Grupo Taper, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 129.900 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €: Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de febrero de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 23 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Area de Gestión Sanitaria del Campo de Gibraltar. Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. +6WI17D (2004/305131).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato Mixto.

b) Descripción del objeto: Contratación mixta para la redacción del proyecto básico y de ejecución de las obras para ampliación de la unidad de rehabilitación.

c) Lote: Céase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 207, de 22.10.04.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 180.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 30.11.04.

b) Contratista: I.M.E.S., S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 180.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 23 de febrero de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 24 de febrero de 2005, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anula contratación que se cita (CCA. +CXIMCL) (BOJA núm. 37, de 22.2.2005).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión Económica. Central Logística de Compras y Servicios.

c) Número de expediente: CCA. +CXIMCL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Determinación de tipo de material específico para nefrología (Subgrupo 01.21 del Catálogo del SAS).

Sevilla, 24 de febrero de 2005.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicio de teleformación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Secretaría General Técnica.

Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50. C.P.: 41013.

Tlfno.: 955 003 637. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Control de calidad y composición de los cursos de teleformación.

Número de expediente: 3641/2004/S/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 72.000,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10.12.2004.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 71.977,00 euros.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- La Directora General, M.^a Cecilia Gañán de Molina.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Dirección General de Participación e Información Ambiental, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de servicio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Secretaría General Técnica.

Dirección: Avda. de Manuel Siurot, 50; C.P. 41013.

Tlfno.: 955 003 637. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Título: Dirección Técnica de Proyectos y Apoyo al Mantenimiento y Administración de los Entornos de Desarrollo y Pruebas de la Consejería de Medio Ambiente: Dirección de Proyecto.

Número de expediente: 3333/2004/S/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de noviembre de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 273.720,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 9.12.2004.

b) Contratista: Lote núm. 1: Desarrollo de Teleservicios, S.L.

Lote núm. 2: ICOSIS.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote núm. 1: 90.758,00 euros.

Lote núm. 2: 173.492,80 euros.

Sevilla, 1 de febrero de 2005.- La Directora General, M.^a Cecilia Gañán de Molina.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 9 de febrero de 2005, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Servicios. (PD. 732/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

c) Número de expediente: Programa de vacaciones 2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de reserva de alojamiento para el desarrollo del programa de vacaciones 2005.

3. tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 124.822,00 euros.

5. Garantías: Provisional: 2.496,44 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Universidad de Granada.

b) Domicilio: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Santa Lucía núm. 2, planta 2.^a

c) Localidad y código postal: Granada, 18071.

d) Teléfonos: 958 243 049 y 958 244 332.

e) Fax: 958 244 302.

f) Fecha límite de obtención de documentos: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta el día en que expire el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA, hasta las 14,00 horas, caso de coincidir en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Granada, C/ Cuesta del Hospicio, s/n, de 9 a 14 horas de lunes a viernes. 18071 Granada.

d) Plazo obligado para mantener la oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se autorizan.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

b) Domicilio: Santa Lucía, 2-2.^a planta.

c) Localidad: Granada.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Caso de coincidir en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

d) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentra a disposición de los interesados en la dirección electrónica <http://www.ugr.es/local/servcon>.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 9 de febrero de 2005.- El Rector, David Aguilar Peña.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO del Patronato del Real Alcázar, sobre adjudicación. (PP. 195/2005).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Patronato del Real Alcázar. Sección de Asuntos Generales.

Expte. núm. 120/04.

2. Objeto del contrato.

Contratación del servicio de vigilancia y seguridad del Real Alcázar de Sevilla.

BOJA núm. 197, de 7 de octubre de 2004.